Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N°137-2004-ALC/MSI

SAN ISIDRO, 07 JUN. 2004

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO:

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 072-2004-ALC/MSI, de fecha 30 de marzo de 2004, se designó en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Servicios, Mantenimiento y Seguridad Industrial de la Oficina de Logística y Servicios Generales , al señor Alejandro Víctor Porras Runachagua

Que, por razones del servicio resulta conveniente dar por concluida la designación mencionada en el primer considerando;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 77° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, y

En uso de las facultades conferidas por el numeral 17) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto a partir de la fecha, la Resolución de Alcaldía N° 343-2003-ALC/MSI, de fecha 31 de octubre de 2003, que designó en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Servicios, Mantenimiento y Seguridad Industrial de la Oficina de Logística y Servicios Generales, al señor Alejandro Víctor Porras Runachagua, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía a la Oficina de Recursos Humanos.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

JORGE SALMON JORDAN
ALCALDE